

# OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°209

Período del 03/09/05 al 09/09/05

Montevideo – Uruguay

1. Opiniones Sobre Avance de Investigaciones de Violaciones a los DDHH
2. Continúa Debate por Ley de Ascensos en el Ejército
3. Repercusiones por Fallo de Meteorología
4. Libro Sobre la Historia del Pasado Reciente
5. Opinión. Todos somos víctimas¿Qué es la desaparición forzada?
6. Caso Nibia Sabalsagaray
7. Actividad de la Comisión de Defensa del Senado
8. Reclamos de Organizaciones de DDHH
9. Cambios en la Estructura del Ministerio de Defensa y Presidencia
10. Ley de Desaparición Forzosa
11. Discurso del Tte. Gral. Ángel Bertolotti
12. Opinión. Emilio Frugoni, el Ejército y la Justicia Militar
13. Las Expresiones del General Bertolotti
14. Revisión del Pasado Reciente
15. Entrevista al Dr. Carlos Ramela
16. Editorial: Desaparecidos, los Familiares y la Información Oficial
17. Distinción para Paracaidistas del Batallón 14
18. Reunión del Plenario Nacional del Frente Amplio
19. Repercusiones por dichos del Dr. Bayardi
20. Opinión: No Aparecen
21. Diputado García Pide Tratamiento Parlamentario del Caso Berríos
22. Ejército y Diputados: Problemas Presupuestarios Graves
23. Investigaciones de Violaciones a los DD.HH.
24. Búsqueda de Restos de Desaparecidos
25. Análisis: Qué Hacer si los Restos no Aparecen
26. Presidente Vázquez habló Sobre Avance de Investigaciones
27. Senador Nicolini Quiere Saber si Tte. Gral. (r) Álvarez Recibe Jubilación
28. Nora Castro y la Imagen de los Políticos
29. Dirigentes Tupamaros Opinaron Sobre Investigaciones de DDHH
30. Entrevista a Zelmar Michelini (hijo)
31. Opinión: Sentimientos clase A, B, y C

## 1. Opiniones Sobre Avance de Investigaciones de Violaciones a los DDHH

El Embajador argentino Hernán Patiño Mayer expresó a El País que sería grave que los militares que han brindado información sobre los desaparecidos hayan mentido, pero afirmó que existe plena confianza en el gobierno uruguayo para que el tema llegue a su fin pronto. El Embajador argentino aclaró además que en su país *"ninguno de los militares vinculados directamente con la violación de los DDHH está en actividad y muchos de ellos, cerca de un millar, están bajo proceso o en prisión"*. Según EL Observador, el Presidente del Directorio del Partido Nacional, Senador Jorge Larrañaga (Alianza Nacional), afirmó que el Cte en Jefe del Ejército, Gral. Ángel Bertolotti, debería ser removido por haberle trasladado al Presidente de la República información que "no es veraz" sobre el destino de los desaparecidos. Larrañaga sostuvo que esa situación *"es preocupante porque revela que los informantes dentro de las propias FFAA le han mentado al Cte en Jefe del Ejército y que, a su vez, el Cte en Jefe del Ejército terminó transmitiéndole al Presidente de la República una información que no es veraz"*. Larrañaga dijo que si él fuera Presidente de la República tendría *"una posición muy*

*tajante con ese Cte en Jefe que ha trasladado una información que termina, por estar distorsionada, en hacer incurrir al Presidente en un error". "Sin duda (lo destituiría) más allá de que le hayan mentado", afirmó Larrañaga.*

(El País Sección NACIONAL 3/09/05 El Observador Sección URUGUAY 9/09/05)

## 2. Continúa Debate por Ley de Ascensos en el Ejército

La Ministra de Defensa Nacional Dra. Azucena Berrutti concurre esta semana a la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, acompañada del Sub Secretario de esa cartera, Dr. José Bayardi. La visita tuvo por objeto explicar el proyecto de ley que habilita al Poder Ejecutivo a modificar el sistema de ascenso de los Generales, otorgándole mayor discrecionalidad. La iniciativa - que según indicó Bayardi no cuenta con el aval del Cte en Jefe del Ejército, el Tte. Gral Angel Bertolotti -, es criticada por blancos y colorados, porque consideran llevará a una "politización" del Ejército. *"Es larga la historia de la selección al generalato en la vida de este país... He dicho muchas veces que aquí tuvimos estructuras de FFAA de partido y que se cometieron errores en transiciones políticas... por haber querido cambiar el color a la estructura del Generalato",* señaló Bayardi en alusión a la vieja tendencia de los gobiernos nacionales a elegir Generales por su afinidad partidaria con cada Poder Ejecutivo. Bayardi señaló incluso que durante el gobierno del Dr. Luis Lacalle (Partido Nacional), en 1992 *"el intento de cambiar de color la estructura del Ejército dio lugar a que hubiera mucha tensión en el generalato y llevó a que un general espiera a otro".* La Ministra Dra. Berrutti aseguró que el gobierno no sabe cuáles Coroneles le son afines políticamente y cuáles no. *"Las FFAA han sido una Institución muy alejada de nuestra fuerza política; no tenemos relacionamiento como para saber quién es quién y qué debilidades tiene".* El Diputado Nacionalista Dr. Javier García (Alianza Nacional) no se conformó con estas explicaciones e insistió sobre "los peligros" que puede haber con la "politización" de los militares. Por su parte el Diputado Daniel García Pintos (Lista 15/Partido Colorado) acusó al gobierno de permitir un continuo ataque al Ejército por parte de sectores del partido gobernante, que en sus palabras *"tradicionalmente ha estado de punta en contra del Ejército". "Nuestra fuerza política no ha estado en contra del Ejército, sino en contra de quienes mancillaron el uniforme",* respondió Bayardi. La discusión culminó con la abrupta salida de sala de García Pintos. Por su parte el Tte. Gral. Ángel Bertolotti marcó su posición al respecto durante un acto en el Cdo. General del Ejército. Allí señaló estar *"convencido de que el Ejército que todos deseamos sólo se sustenta en la más absoluta profesionalidad, donde cada uno tenga el lugar que merezca por sus aptitudes y méritos profesionales".* El Semanario Búsqueda informa que el Ejército tiene un proyecto propio. En primer lugar, prevé la creación del grado de "Coronel Mayor", intermedio entre el de Coronel y el de General, e integrado por 20 oficiales. Por cada dos vacantes a cubrir en el grado de coronel mayor, una sería por selección directa del Presidente de la República y la otra por el criterio de "antigüedad calificada". Según esta iniciativa, para el ascenso a General, el Presidente elegiría libremente entre los 20 Coroneles mayores. Fuentes militares consultadas por Búsqueda acerca de la propuesta del Ejecutivo señalaron que *"Estar en el primer tercio implica distancia de los otros Coroneles. Y habiendo distancia, hay respeto y aceptación natural de las órdenes que emanen del nuevo General por parte de los Coroneles, sin desarticulaciones de la estructura de comando y sin desobediencias frontales o veladas. (...)* No es admisible que un Coronel que lleva sólo cinco años en el grado, ascienda a general de un día para el otro y pase a tener como subordinado a otro coronel que hasta hace un día era su instructor y Jefe". El día 9/9 El Observador informó que los Diputados nacionalistas Javier García y Alvaro Delgado presentaron en la Comisión de Defensa un aditivo para modificar el programa de ascensos a Generales que quiere aplicar el gobierno. En lugar de que la selección se realice entre todos los Coroneles, los blancos proponen que el gobierno solo puede elegir a la mitad de los militares a los que les corresponde el ascenso y que el resto ascienda por concurso.

(El País Sección NACIONAL 3/09/05 Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 8/09/05 El Observador Sección URUGUAY 9/09/05)

## 3. Repercusiones por Fallo de Meteorología

Continúan esta semana las repercusiones por el fallo de la Dirección Nacional de Meteorología (dependiente del Ministerio de Defensa) que no supo alertar a la población acerca de los fuertísimos vientos que azotaron la zona sur del país el pasado 23/8, causando la muerte de 10 personas. El Sub Secretario de Defensa Nacional, Dr. José Bayardi, y el Cte. de la División de Ejército IV Gral. Manuel Saavedra sobrevolaron Maldonado, uno de los departamentos más

afectados. Efectivos de diversas unidades del Ejército continúan abocados a las tareas de limpieza y reconstrucción, colaborando con personal municipal. Sólo en Maldonado el estado de movilización de efectivos del Ejército en este Departamento se extenderá hasta el mes de diciembre, y de ser necesario alcanzaría la cifra de 500 hombres, aseguró Bayardi. Por otra parte, a instancias del Senador Gustavo Penadés (Herrerismo/Partido Nacional) la Comisión de Defensa del Senado resolvió convocar a la Ministra de Defensa Nacional, Dra. Azucena Berrutti, y por su intermedio a las autoridades de la Dirección Nacional de Meteorología a los efectos de conocer las razones por las que no se realizó un alerta meteorológico adecuado. Por su parte la Dra. Berrutti destacó la labor de las FFAA en los trabajos de asistencia a los damnificados por el temporal. Sobre la DNM, Berrutti dijo que este Organismo "tiene enormes carencias" de recursos humanos y tecnológicos. Un informe interno de la DNM enviado al Ministerio reconoció que los predictores que trabajaron ese día cometieron errores al "no tener en cuenta" advertencias anteriores y aseguró que "faltó información" proveniente de los servicios meteorológicos de países vecinos. En su habitual columna de opinión en El Observador, Mauricio Almada cuestiona la decisión de la Ministra Berrutti de impulsar una ley que otorgue a la DNM el monopolio para lanzar alertas meteorológicas, dado su reciente fracaso y el estado deficitario de sus instalaciones. Por otra parte, esta semana quedó constituido en Montevideo el Centro Coordinador de Emergencias, que se dedicará a realizar un "mapa de riesgo" en el departamento ante accidentes climáticos o de otro tipo. Además de la Intendencia de Montevideo, integran la nueva Comisión el Ejército, la Fuerza Aérea, Prefectura Nacional Naval, el Ministerio de Salud Pública, UTE (Energía eléctrica estatal), ANTEL (Telefónica Estatal), OSE (Sanitaria Estatal), el Instituto Nacional de Alimentación, Bomberos, Policía Caminera, ANCAP (Petrolera Estatal), el Ministerio de Desarrollo Social y la Jefatura de Policía.

(EL País Sección CIUDADES 3 y 7/09/05 y Sección NACIONAL 6 y 9/09/05 La República Sección POLÍTICA 3, 6 y 7/09/05 y Sección COMUNIDAD 7/09/05. El Observador Sección URUGUAY 6/09/05)

#### 4. Libro Sobre la Historia del Pasado Reciente

La Dirección de DDHH del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) inició una serie de jornadas académicas y recopilación de archivos oficiales para publicar, en diciembre, un libro sobre nuestro pasado reciente. *"Ese pasado reciente nos invoca, pero si no construimos memoria colectiva será un abordaje para el olvido; y el olvido es impunidad, cuando una sociedad democrática debe juzgar y conocer la verdad"*, explicó Felipe Michelini, Subsecretario de Educación y Cultura. La iniciativa cuentan con el apoyo del Archivo General de la Nación y busca sistematizar información dispersa. El historiador Oscar Destouet adelantó que la Secretaría de DDHH está estudiando los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia del Ministerio del Interior. Aún no fue posible acceder a los archivos de las FFAA. Por su parte, la organización Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, que ya comenzó una investigación sobre los documentos oficiales que fueron desclasificados en América Latina y en los EEUU, también aportarán información. La recopilación del pasado reciente en Uruguay se financia con fondos españoles que están destinados a reconstruir y sistematizar los archivos oficiales de los Estados iberoamericanos, según se acordó en las cumbres presidenciales de los años 98 y 99. La Dra. María Elena Martínez, Directora de DDHH, dijo que *"la única manera de saber a dónde se va es saber de dónde se viene"*, y coincidió con la Ministra de Defensa Nacional, Azucena Berrutti, quien negó que los pueblos necesiten "historias oficiales".

(ver La República Sección POLÍTICA 04/09/05)

#### 5. Opinión. Todos somos víctimas¿Qué es la desaparición forzada?

El matutino La República publica una nota firmada por Adriana Cabrera, hija del detenido desaparecido, Ary Cabrera Prato. Luego de describir y caracterizar el delito de desaparición forzada y citar la definición que de él hace la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, recuerda de que se trata de un crimen de *lesa humanidad* y afirma *la desaparición forzada es un arma, igual que lo es también una bomba nuclear. La desaparición forzada realiza el daño en el lugar donde sucede pero también tiene una onda expansiva. Y esa onda expansiva, al igual que la radioactividad llega a lugares impredecibles, con efectos impredecibles y con una duración en el tiempo también impredecible. Ha sido por su eficacia que la utilizaron las dictaduras del Cono Sur(...)* Y es por su eficacia que los que conocen como accionar todos esos efectos la siguen manipulando. Fue y es la principal herramienta del

*terrorismo de Estado. Asegura luego que ese ocultamiento de la verdad fue automáticamente atribuido a una forma de autoprotección de las FFAA, una forma de mantenerse impunes. Sin embargo, es en realidad parte de su estrategia de poder. Estrategia que se mantuvo y se mantiene en democracia mucho después de terminada la dictadura y el período amparado por la Ley de Caducidad. Durante el funcionamiento de la Comisión para la Paz, algunos militares brindaron información. Muchos brindaron desinformación... La nota concluye preguntando y señalando: ¿Es posible pensar que la angustia y el dolor que despiertan las distintas versiones no sean parte de ese juego maquiavélico de inteligencia militar? ¿Es posible pensar que no forma parte de una estrategia de poder que aún creen que pueden utilizar sobre nosotros, como si desinformar no pudiera ser equivalente a desacato en un Estado democrático? Y si volvemos a la imagen de los círculos de expansión de esa terrible arma que es la desaparición forzada, ¿podemos creer que éste se encuentra solamente en los familiares? ¿Que los que la utilizan, no ven a la prensa correr de un lado a otro? ¿A la sociedad civil y democrática tratando de creer una vez más? Tengo la sensación de que nos miran con regocijo(...)se felicitan por lo inteligentes que son. Y todavía no falta quien proponga una mesa de diálogo. Intentando el viejo argumento de que todos somos culpables. ¡Grave error! La sociedad uruguaya no solo no es culpable, también ha dado muestras de enorme sabiduría y de una fuerte determinación de cambio expresada en las urnas. Es esta voluntad popular la que respalda al actual gobierno y a ella deben someterse también los militares a la hora de informar. No hay más atajos.*  
(ver La República Sección OPINION 04/09/05)

## 6. Caso Nibia Sabalsagaray

El asesinato en 1974 de la militante comunista Nibia Sabalsagaray, sometida a torturas, podría ser investigado ahora por la Justicia Penal a partir de una ampliación de denuncia que aportará "nuevos testigos" de su secuestro y su reconocimiento. Al menos otros tres "civiles" testificarían ante el Juez de 10° Turno, Rolando Vomero, que Sabalsagaray fue secuestrada en junio de 1974 por militares, policías y "personas de particular" que, en caso de ser civiles, excluirían el caso de la cuestionada Ley de Caducidad. Uno de los testigos asistió cuando el actual Intendente de Canelones, Dr. Marcos Carámbula, reconoció el cadáver de Sabalsagaray y observó ciertas marcas en el cuello que según advierte la experiencia forense, coincidirían con la cuerda de una "capucha".  
(Ver La República Sección POLÍTICA 05/09/05)

## 7. Actividad de la Comisión de Defensa del Senado

La Comisión de Defensa Nacional del Senado recibió esta semana a una delegación de militares destituidos durante la dictadura militar por motivos políticos o ideológicos, que promueven la sanción de una ley reparatoria que recompondría su carrera funcional, lo que a su vez mejoraría sus haberes jubilatorios. Consultado al respecto, el Senador Dr. José Korzeniak (Partido Socialista/Encuentro Progresista-Frente Amplio), señaló que habrá una Comisión que evalúe en cada caso qué grado militar podrían haber alcanzado los reclamantes. En otro orden, un grupo de vecinos del barrio montevideano del Cerro expresó su postura contraria a la eventual instalación de un Puerto de la Armada en la zona, porque consideran que traerá consecuencias ambientales negativas para la playa del lugar. Asimismo, la Comisión del Senado aprobó varias autorizaciones de salidas al exterior de efectivos de las FF.AA., entre ellas, las correspondientes a la participación en la Operación Ceibo (Ejercicio combinado a realizarse en Argentina).  
(La República Sección POLÍTICA 6/09/05)

## 8. Reclamos de Organizaciones de DDHH

El Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez recibió esta semana de la Comisión de Familiares de Asesinados Políticos algunas propuestas acerca del reconocimiento que el Estado debería hacer acerca de su actuación en la represión ilícita en los 60', 70' y 80'. "La represión comenzó con una decisión institucional del Estado, con los gobernantes de entonces; a 20 años del retorno a la Democracia, ya es hora de que el Estado admita sus crímenes del pasado para que las familias de las víctimas reciban, al menos, la reparación moral", dijo una fuente de la Comisión. La propuesta expuesta al Presidente Vázquez incluyó una vieja idea que la comisión viene reclamando hace años: la creación de un banco genético con el ADN de los familiares de las víctimas. El banco genético permitiría a la comisión concretar su aspiración de exhumar cuerpos de supuestos familiares que debieron enterrar en dictadura, bajo prohibición expresa de verlos. La Comisión también recordó que el único monumento oficial que recuerda

a las víctimas de la represión es el Memorial de los Desaparecidos, erigido a instancias de la Intendencia de Montevideo, pero continúa sin existir ningún tipo de construcción que rinda homenaje a la memoria de los asesinados cuyos cuerpos aparecieron. Laura Martirena, miembro de la comisión, destacó que esta entrevista se convirtió en *"la primera vez en los últimos 20 años de democracia"* que *"un Presidente de la República accedió a recibir a la Comisión"*. Por otra parte, varias organizaciones de DD.HH. anunciaron la realización el próximo 30 de Setiembre de una nueva marcha tiene como objetivo "profundizar" las indagatorias sobre los desaparecidos que dispuso la administración de Vázquez, según informó el integrante de la Comisión de DDHH del PIT-CNT (Central sindical única uruguaya) Luis Puig. Puig remarcó que en la movilización se reconocerá que existe una nueva actitud del Poder Ejecutivo sobre las violaciones a los DDHH, respecto a las administraciones de los partidos tradicionales. La organización Madres y Familiares de Desaparecidos exigió a los integrantes de las FFAA que "rectifiquen" y "amplíen" los datos aportados sobre sus parientes, por entender que la información es "insuficiente, no verificable" y en varios casos "contradictoria". Asimismo, reclamaron el acceso a todos los archivos del Estado vinculados a los organismos de inteligencia. En un pormenorizado informe, remarcaron las contradicciones entre la información recabada por la Comisión para la Paz y la vertida por los militares en los recientes informes entregados al Poder Ejecutivo. La República (8/9) menciona los nombres de 13 personas desaparecidas en Uruguay entre 1971 y 1978 de las cuales las FFAA no brindaron información alguna. Una lista de las contradicciones señaladas por Madres y Familiares puede encontrarse en esa edición de La República.

(La República Sección POLÍTICA 6 y 8/09/05. El Observador Sección URUGUAY 7/09/05. El País Sección NACIONAL 7 y 8/09/05)

## 9. Cambios en la Estructura del Ministerio de Defensa y Presidencia

El Senado aprobó con los votos oficialistas un proyecto de ley que cambia la disposición vigente hasta ahora, a partir de la cual los cargos de Director y de Subdirector General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional (MDN) debían ser ocupados por Coroneles. Se pretende que la Ministra tenga libertad para designar esos cargos de confianza fuera del "corsé" del grado y condición militar. La iniciativa, que modifica algunas disposiciones de la Ley Orgánica Militar, fue duramente cuestionada por la oposición porque el proyecto ingresó al tratamiento del plenario en carácter de "grave y urgente", sin que fuera discutido en la Comisión de Defensa. La iniciativa está ahora a estudio de la Cámara de Representantes. En el Semanari Brecha se analizan también algunos cambios a introducirse en la Presidencia de la República a través de la ley de Presupuesto quinquenal. Así se informa que *La ley prevé... crear el cargo "de particular confianza" de coordinador de los Servicios de Inteligencia del Estado, que responderá directamente al Presidente. De este coordinador dependerán los Servicios de Inteligencia de las FFAA agrupados en la Dirección Nacional de Inteligencia del Estado (DINACIE), la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII) del Ministerio del Interior y el Servicio de Información de la Cancillería. Desde la oposición se ve esta nueva figura como un intento de Vázquez de concentrar poder. Aunque no es ninguna novedad que los Servicios de Inteligencia – militares y policiales – siempre respondieron en última instancia al Presidente... Además, la ley crea en el papel algo que siempre existió: el Servicio de Seguridad Presidencial, que dependerá directamente del Prosecretario Dr. Jorge Vázquez (hermano del Presidente). Más adelante el Semanario agrega que fuentes policiales elogiaron la decisión de que la guardia presidencial esté bajo las órdenes del hermano del Presidente y no del General encargado de la Casa Militar. "Un grupo de custodias que en su mayoría tienen formación policial no podía estar bajo el mando militar. Era una locura", argumentaron.*

(El País Sección NACIONAL 7/09/05 Semanario Búsqueda 09/09/05)

## 10. Ley de Desaparición Forzosa

El Senado sancionó esta semana el proyecto de ley que declara "ausentes por desaparición forzada" a las personas desaparecidas. El proyecto surge de una sugerencia de la Comisión para la Paz. La ley permite solucionar problemas jurídicos que enfrentan familiares de desaparecidos, por ejemplo para iniciar procesos sucesorios.

(El Observador Sección URUGUAY 7/09/05 La República Sección POLÍTICA 7/09/05)

## 11. Discurso del Tte. Gral. Ángel Bertolotti

El Cte en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Ángel Bertolotti encabezó en el Comando General del Ejército la ceremonia anual de despedida al personal superior con más de treinta años de

servicios que pasó a situación de retiro. El militar admitió que en los últimos tiempos debió asumir decisiones que *"a veces no son comprendidas ni compartidas"* y que no se arrepiente de haber adoptado alguna de ellas pese al *"costo jamás pensado"* que éstas tuvieron. De este modo, Bertolotti aludió al conjunto de decisiones que debió impulsar a pedido de la Presidencia de la República para aclarar la situación de los detenidos desaparecidos, en el marco del cumplimiento del Artículo 4° de la Ley de Caducidad. *"Pertenece a generaciones a las que les tocó vivir los años más duros en muchas décadas... cuando éramos jóvenes Oficiales nos vimos inmersos en una guerra que no buscamos ni deseamos, con toda la violencia que ella implica. En ella vimos morir injustamente a algunos compañeros, otros tuvieron que matar en enfrentamientos, fuimos testigos de acciones heroicas y supimos de desviaciones y hechos que nunca debieron haber ocurrido"*. Más adelante señaló *"Pagamos durante años culpas nuestras y culpas ajenas, manteniendo el silencio al que nuestra condición de militares nos obliga, aun sabiendo que muchas veces lo que se estaba diciendo no era cierto"*. También expresó que *"hoy yo debo, en nombre de la Institución, asumir decisiones que a veces no son comprendidas y otras no son compartidas"*, y agregó que *"les aseguro a ustedes que algunas han tenido un costo jamás pensado y mayor de lo que ustedes puedan imaginarse, pero no me arrepiento de ninguna de ellas"*.

(La República Sección POLÍTICA 6/09/05 EL País Sección NACIONAL 6/09/05 El Observador Sección URUGUAY 6/09/05 Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 8/09/05)

## 12. Opinión. Emilio Frugoni, el Ejército y la Justicia Militar

El diario La República publica una columna de opinión con la firma de Gerardo Giudice dedicada a rescatar ciertos aspectos del pensamiento del fundador y dirigente histórico del Partido Socialista del Uruguay, Dr. Emilio Frugoni. La nota comienza: *Tan justo al cumplirse el 28 de agosto treinta y seis años de la muerte de quien fuera el fundador de la izquierda nacional, la sociedad se sorprende día a día por las confirmaciones de los aberrantes actos cometidos por los militares durante la última dictadura. La violación más atroz de los DDHH fue moneda corriente para las mentes insanas que respondían a una formación insana. Como nunca entonces, y como tantas veces en su incansable lucha por lograr moldear "el hombre posible"(...)resuena con la fuerza de un trueno, clamando por la justicia emergente de desviaciones que pareció presagiar desde que entregó su vida por la causa de los desposeídos.* A continuación cita párrafos de las intervenciones de Frugoni en el Parlamento, en 1911 y 1912, dedicados a fundamentar su posición contraria a la ampliación del gasto militar y luego fragmentos de la fundamentación de motivos de su proyecto de ley, presentado en 1920, *por el que propone la supresión de la justicia militar y la eliminación gradual del ejército en un plazo perentorio.* El artículo concluye: *Los nuevos vientos de justicia que soplan en el país, han encontrado en la fuerza y decisión con que se llevan adelante, planteos que Emilio Frugoni hiciera durante sus inagotables batallas. Hay otro designio que podrá concretarse cuando la sociedad sea justa e igualitaria. Frugoni, invicto, sigue marcando el camino.* (ver La República Sección OPINIÓN 07/09/05)

## 13. Las Expresiones del General Bertolotti

La nota editorial del matutino La República analiza el discurso pronunciado esta semana por el Cte. en Jefe del Ejército. Luego de citar textualmente varios de los principales párrafos de la intervención del Tte. Gral. Ángel Bertolotti la nota afirma: *Las declaraciones formuladas por Bertolotti, aunque en un tono algo ambiguo, tienen la importancia que le asigna la alta jerarquía militar de quien las formula y el rol que viene desempeñando en la Institución. El hecho de que esto sea un pronunciamiento significativo no mitiga la circunstancia que todavía su reconocimiento, que se podría calificar de autocrítico, aparece como muy atenuado y formulado en un lenguaje abstracto. Lo más rescatable de las declaraciones es cuando señala: "Somos profesionales que hemos jurado dedicar nuestra vida a la defensa de las Instituciones y debemos obediencia al mando superior". "Estoy convencido de que sólo así el Ejército se dignifica y si ello tiene un costo, estoy dispuesto a pagarlo asumiendo todas las responsabilidades que me correspondan ahora y después de retirado"*. Luego el editorial dedica críticas a ciertas valoraciones expresadas por el jerarca del Ejército: *No parece muy adecuada, por ejemplo, la referencia que los militares por su condición mantuvieron el silencio ante las críticas que se les formulaban. Por el contrario, durante largo tiempo sus puntos de vista fueron los únicos que se oyeron, en cadena obligatoria por radio y televisión(...)Ya en democracia, lo que no expresaban los militares en actividad lo proclamaban con estridencia los clubes y centros militares...Y culmina estableciendo: Bertolotti habla de militares muertos*

*injustamente y otros que se vieron obligados a matar en enfrentamientos. Estas afirmaciones no parecen ponderadas ni ceñidas en relación a las muertes y desapariciones producidas durante la dictadura, cuando ya las propias autoridades militares de la época declaraban que la subversión armada estaba derrotada desde finales de 1972. Las muertes y desapariciones, por las que hoy se investiga, no fueron el resultado de enfrentamientos sino de acciones propias de un régimen de terrorismo de Estado.*

(Ver La República Sección EDITORIAL 07/09/05)

#### 14. Revisión del Pasado Reciente

Sin identificar fuentes, el matutino El Observador señaala que antes y durante la dictadura militar el reparto de dinero requisado a organizaciones subversivas era una constante. Una de esas requisas correspondió a unos US\$ 5 millones que militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) obtuvieron de dos secuestros extorsivos en Buenos Aires. Los informantes aseguraron que los jefes militares del Servicio de Información y Defensa uruguayo estaban al tanto de estos manejos económicos y que parte de ese dinero era utilizado para mejorar las condiciones de trabajo en el servicio militar. Una fuente dijo que en alguna oportunidad hubo problemas porque parte de un envío de dinero había desaparecido. Por otra parte, entrevistado por la TV, el Senador Rafael Michelini (Nuevo Espacio/Encuentro Progresista-Frente Amplio) reivindicó la figura del Cte de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), Enrique Bonelli quien declaró haber sido el copiloto en uno de los vuelos que trasladó detenidos desde Buenos Aires a Montevideo. Michelini afirmó que en la investigación de los vuelos "*hay que poner el foco en los que los trajeron y los llevaron del aeropuerto*", aclarando que se refería a los jefes del SID, oficiales uruguayos Amaury Prantl, José Gavazzo y Manuel Cordero. Por otra parte, el Ministerio de RREE anunció que ha culminado la primera etapa de ordenamiento de los materiales de los archivos Histórico Diplomático y Administrativo. Cancillería declaró que informará a los ciudadanos uruguayos que fueron objeto de vigilancia ilegal en el exterior por parte de servicios de inteligencia. Se informó además que la investigación y sistematización continuará a efectos de poner el material a disposición de la ciudadanía. El País (9/09) señaala haber accedido a un documento oficial del Servicio de Información de Defensa (SID) de octubre de 1976 donde el fallecido Gral. Prantl indica haber dispuesto acciones contra militantes del PVP en Buenos Aires, muchos de los cuales habrían muerto "en enfrentamientos violentos" en Argentina. El documento no indica la realización de traslados de prisioneros con vida hacia Uruguay, como sí lo señaalaba el informe de la Fuerza Aérea entregado al Presidente Vázquez. Consultado al respecto, el ex diputado y actual dirigente del PVP (EP-FA), Prof. Hugo Cores aseguró que el PVP no tenía en sus planes asesinar a un Embajador y hacer volar dos buques de la Armada, tal como lo señaala el informe mencionado. Recordó que los militares de la época, propusieron al PVP la liberación del dirigente Gerardo Gatti - que se hallaba detenido en Argentina, en el centro clandestino Automotoras Orletti - a cambio de U\$S 2 millones. También por el dirigente del PVP, León Duarte -detenido en el mismo lugar - se negoció su libertad a cambio de U\$S 1 millón.

(El Observador Sección URUGUAY 4/09/05 La República Sección POLÍTICA 7/09/05 EL País Sección NACIONAL 9/09/05)

#### 15. Entrevista al Dr. Carlos Ramela

El Semanario Búsqueda publica una entrevista al Dr. Carlos Ramela quien, en su condición de asesor del ex Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, presidiera la Comisión para la Paz(CPP). La nota se concentra en la política de investigación de violación de DDHH durante la dictadura que desarrolla el actual gobierno. El Dr. Ramela expone su interpretación respecto a la situación actual de este proceso y sus posibles consecuencias. Así asegura que *los militares no solamente no tuvieron grandeza sino que además se creyeron lo que no se podían creer, porque pensar que tenían seguridad y pensar que esto terminaba eventualmente en uno o dos presos por el tema Gelman era(...)de una inocencia franciscana*. También afirma que existe un pacto entre el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, y los mandos militares: *Todos, gobierno y militares, en una lógica media macabra de un pacto que no era legítimo, quedaron expuestos: el gobierno quería terminar esto poniéndole la frutilla arriba de la torta, ahora tiene que reconocer, como dijo Vázquez, que esto recién comienza; y los militares, que querían que todo quedara más o menos cerradito, empezaron a tirarse la pelota entre ellos*. Y explica dicho pacto a partir de que *Vázquez anunció públicamente que iba a respetar la "ley de caducidad" pero que había casos que consideraba excluidos(...)*El Dr. Vázquez dice una cosa públicamente y después a los militares les ofrece otra por debajo de la mesa. Esa

*dualidad, esa ambivalencia de este gobierno es la que en definitiva llevó a que el tema se les fuera totalmente de las manos. Los militares hablaron por miedo. Eso puede ser un mérito del gobierno pero no es algo muy elogiabile porque hablamos del Presidente de la República y de ciertos principios que el gobierno debe preservar. El balance del Dr. Ramela respecto a la CPP es el siguiente: Seguramente nos equivocamos muchas veces y nos engañaron de todos lados, pero decir que faltó voluntad política de Batlle es una expresión infeliz. Un tema que estaba en cero quedó en 95%. Y asevera que...la consecuencia va a ser unas FF.AA. más desprestigiadas y aisladas del pueblo, porque lamentablemente, entre ellos mismos se están fagocitando y tirando imputaciones que, más allá de que se prueben o no, le van a hacer un daño institucional tan grande que no lo van a poder reparar por muchos años.*  
(ver Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 08/09/05)

#### 16. Editorial: Desaparecidos, los Familiares y la Información Oficial

La República dedica su editorial del 8/09 a comentar la difusión de un comunicado de Asociación y Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos que incluye *un detallado estudio comparativo de la información disponible hasta el momento en que se iniciaron las últimas investigaciones, ordenadas por el Poder Ejecutivo... y los contenidos en los informes oficiales realizados a partir de la orden impartida.* Luego de citar pasajes del mismo, el editorialista concluye que *El documento es, sin duda, de una gran importancia. Por la precisión de los datos que se manejan y por las apreciaciones de fondo, de índole más que jurídica, ética que tiene el problema de los desaparecidos. Herida en la sociedad uruguaya que por primera vez en la historia del país ha sido asumida con la debida seriedad por el Poder Ejecutivo.*  
(La República Sección EDITORIAL 8/09/05)

#### 17. Distinción para Paracaidistas del Batallón 14

Un equipo del Batallón de Infantería N° 14 del Ejército, una unidad de élite que cobró notoriedad en los últimos meses debido al proceso de revisión del pasado reciente que promueve el gobierno, ganó una competencia internacional de paracaidismo en EEUU, frente a otros 52 grupos de especialistas de varios países.  
(Semanario BÚSQUEDA Sección POLÍTICA 08/09/05)

#### 18. Reunión del Plenario Nacional del Frente Amplio

Más de 100 dirigentes de alto nivel del Frente Amplio (partido de gobierno) se reunieron el pasado 3/09 para analizar diversos temas de la realidad nacional. El Plenario aprobó una declaración en la cual destacó que *"se ha conseguido un sustancial avance en materia de DDHH, reafirmando la voluntad del gobierno de hacer valer en todos sus aspectos la vigencia de los mismos"*. Citando a "fuentes no identificadas", el Semanario Búsqueda señala que en la reunión, ante reclamos de algunos dirigentes en contra del Tte. Gral. (Av.) Enrique Bonelli, el Sub Secretario de Defensa Dr. José Bayardi afirmó que *"el único informe que puso arriba de la mesa las cosas en la dirección que le pedía el Presidente fue el informe de la Fuerza Aérea"*. Y agregó que ese informe dejó en evidencia a la Armada y el Ejército. Cuestionado acerca de la implicancia que tuvieron los actuales mandos de las FFAA en la represión de movimientos políticos y sociales en los 60', 70' y 80', Bayardi señaló que *"Un cuadro en actividad que pueda (estar) llegando a Cte en Jefe que me diga 'yo no tuve nada que ver' me está mintiendo, fue un pusilánime o vivió fuera del país"*. De acuerdo con las fuentes, el jerarca dijo que la función de quienes tienen "responsabilidades" en el gobierno es la de *"seguir abriendo puertas adentro"* para procurar *"separar (entre) quienes están anclados todavía dentro de las FFAA en el pasado para no dejar avanzar y quienes, habiendo sido protagonistas del pasado, están dispuestos a avanzar, en una dirección diferente"*.  
(Semanario Búsqueda Sección CONTRATAPA 8/09/05)

#### 19. Repercusiones por dichos del Dr. Bayardi

La versión de los dichos supuestamente vertidos por el Dr. Bayardi en el Plenario del Frente Amplio generaron reacciones dentro del Ejército, según consignaron luego varios medios de prensa y televisión. Presidencia de la República informó que al cierre de esta edición Bayardi brindaría una conferencia en el Salón de Honor del Ministerio de Defensa Nacional. Varios Oficiales en actividad de las tres Armas consultados por medios de prensa admitieron estar sorprendidos por el tono y la oportunidad de los comentarios. Incluso, algún Oficial del Ejército habría anunciado su intención de solicitar un Tribunal de Honor al Subsecretario. También trascendió que el Cte. en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Angel Bertolotti, planteó a la Ministra de



Defensa Dra. Azucena Berrutti su desagrado con las expresiones del Subsecretario. A nivel de la Armada, su Cte. en Jefe V/A Tabaré Daners analizó el tema en una reunión con los Almirantes en la Sede del Comando. "*Se resolvió que lo mejor que se puede hacer es callarse la boca en este momento*", comentó a La República una alta fuente oficial de la Armada. En la Fuerza Aérea, el Cte. Enrique Bonelli reaccionó con sorpresa ante la "terminología utilizada" por el Subsecretario.

(El Observador Sección URUGUAY 09/09/05 La República Sección POLÍTICA 09/09/05)

## 20. Opinión: No Aparecen

El matutino El Observador publica un suelto de opinión sin firma del que se transcriben los principales fragmentos. *Casi cinco meses de excavaciones sin encontrar restos de los desaparecidos han cambiado drásticamente el escenario previsto por el gobierno para cerrar el tema, además de crear dudas sobre la exactitud o veracidad de las informaciones suministradas por militares... La admisión de Vázquez (hecha esta semana) sobre la posibilidad de errores contrastó con el optimismo con que, basándose en los resultados de investigaciones internas de las fuerzas, afirmó que había 99% de certeza del lugar de enterramiento de María Claudia García en el Batallón 14... El gobierno confiaba que la aparición de restos de desaparecidos y las previstas acciones judiciales contribuirían a cerrar definitivamente una controversia que ha dividido por décadas a la sociedad uruguaya. Como ocurrió con el trabajo de la Comisión para la Paz bajo el gobierno anterior, sin embargo, la intención de sellar la paz otra vez corre peligro de quedar a mitad de camino por informaciones inexactas, pese al esfuerzo y buena voluntad de las principales autoridades civiles y militares.*

(El Observador Sección OPINIÓN 8/09/05)

## 21. Diputado García Pide Tratamiento Parlamentario del Caso Berríos

El día 7/09 integrantes de la Comisión de Defensa de Diputados se reunieron con la Ministra de Defensa Nacional, el Cte en Jefe del Ejército y algunos de sus colaboradores. Allí el representante colorado Daniel García Pintos (lista 15) solicitó a las autoridades de esa Fuerza que permitan a los militares en actividad vinculados al caso del científico chileno Eugenio Berríos concurrir al Parlamento para dar su versión sobre los hechos. Uno de los oficiales involucrados, el Cnel. Wellington Sarli, se encontraba allí como parte de la delegación del Ejército. El sorpresivo planteo fue rechazado al momento por el Diputado frenteamplista Víctor Semproni (Espacio 609), que desvirtuó esa posibilidad diciendo que el asunto "*está en manos de la Justicia*". García Pintos sostuvo que el tema tiene que ver con la "soberanía" nacional porque la justicia de Chile está pidiendo la extradición de los acusados. Finalmente la Comisión no tomó resolución alguna al respecto.

(EL País Sección NACIONAL 8/09/05 La República Sección POLÍTICA 8/09/05)

## 22. Ejército y Diputados: Problemas Presupuestarios Graves

En el marco de la mencionada reunión entre la Ministra Berrutti, el Cdo. del Ejército y los miembros de la Comisión de Defensa de Diputados, el Ejército expuso la grave situación presupuestaria por la que atraviesa, y su disconformidad con el Presupuesto quinquenal enviado al Parlamento la semana pasada. La "*situación salarial deprimida permanece incambiada*" con el nuevo Presupuesto, adujo el Cte. Bertolotti en nombre del Ejército, al señalar que los efectivos experimentaron entre 1985 y 2005 una "*sostenida disminución salarial*" de un "46%", en promedio. Para el presente período de gobierno el Ejército aspiraba a contar con 44:142.515 dólares: el Presupuesto quinquenal le asignó 7:291.422 dólares. De acuerdo a la opinión del Ejército, con el actual presupuesto la Fuerza sufrirá "*restricciones en la formación, capacitación y en la calidad del reclutamiento y retención de personal*" que "*resentirán significativamente*" la "*calidad de los Recursos Humanos disponibles*". Bertolotti remarcó a los Diputados la situación social y económica de Subalternos y Superiores. Destacó que el 50% de los hogares de los subalternos está "*en situación de pobreza*", y que el 34% de los superiores "*están cercanos a ingresar en zona de riesgo*". Entre los datos más llamativos se mencionó que en el rubro alimentación la Fuerza cuenta con unos 25 mil pesos para gastar hasta fin de año, siendo que las necesidades por ese concepto alcanzan los 24 millones. Por su parte el Diputado Luis Rosadilla (Movimiento de Participación Popular/EP-FA) señaló ese problema se corregirá con partidas presupuestales adicionales. Además afirmó que el gobierno no presentó grandes cambios en el presupuesto de Defensa porque se espera que en los últimos meses del año se inicie un debate nacional sobre el futuro de la Defensa y las FFAA. Por otra parte, en el marco de una discusión entre los médicos de Salud Pública y el respectivo

Ministerio, se conoció que mientras la media salarial en Salud Pública es de 10.750 pesos (unos 440 dólares estadounidenses), en el Ministerio del Interior es de 7.144 pesos; en Defensa, 7.907 pesos; en ANEP (educación primaria y secundaria), 7.754, Vivienda, 7.356 e Industria, 9.571.

(EL País Sección NACIONAL 7 y 8/09/05 La República Sección POLÍTICA 8/09/05 Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 8/09/05 El Observador Sección URUGUAY 8/09/05)

### 23. Investigaciones de Violaciones a los DD.HH.

Mientras a pedido expreso del Poder Ejecutivo las tres Fuerzas continúan las investigaciones para ampliar los datos brindados a principios de agosto acerca de los uruguayos desaparecidos en Uruguay y Argentina, el matutino El Observador informa de contactos entre miembros del MLN-Tupamaros y las FFAA, a fin de colaborar con dicha investigación. El diputado Luis Rosadilla (MLN – Movimiento de Participación Popular/EP-FA) señaló a ese diario que se apresta a reunirse con los oficiales retirados que le dieron los datos al Cte. Bertolotti, para pedirles información más precisa sobre el destino de los restos de María Claudia García. Bertolotti se reunió a solas con Rosadilla luego de informar sobre la situación del Ejército a los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados. La semana pasada, el también miembro del MLN-T, Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca José Mujica se había reunido con el Cte. en Jefe de la Armada Nacional, V/A Tabaré Daners.

(El País Sección NACIONAL 8/09/05 El Observador Sección URUGUAY 8/09/05)

### 24. Búsqueda de Restos de Desaparecidos

Presidencia emitió esta semana un nuevo comunicado donde se informa que aunque sin resultados, prosiguen las excavaciones y otros estudios en los Batallones 13 y 14 del Ejército, así como en la chacra donde la Fuerza Aérea enterró los restos de los dos fallecidos bajo torturas en la Base Aérea Boiso Lanza. Por su parte, el antropólogo Horacio Solla descubrió quince restos óseos pertenecientes a dos hombres y una mujer, entre las siete bolsas de material excavado en el cementerio de Tacuarembó por orden de la Justicia de Paso de los Toros. En unos diez días culminarán los estudios que el científico viene realizando en el Instituto Técnico Forense (Poder Judicial) en la búsqueda de los restos de Roberto Gomensoro Josman, asesinado en 1973.

(La República Sección POLÍTICA 8/09/05 El País Sección Nacional 3 y 6/09/05)

### 25. Análisis: Qué Hacer si los Restos no Aparecen

Bajo la firma de Leonardo Pereyra aparece en El Observador una nota de análisis acerca del avance de las investigaciones sobre violaciones a los DDHH. Pereira señala que al contrario de lo anunciado por Presidencia desde hace ya un mes, *“la realidad muestra que la investigación sobre el destino de los desaparecidos esta volviendo a punto cero – o al menos no avanzó mucho más que la Comisión para la Paz – pero, en cambio, crece en intensidad la presión de las organizaciones defensoras de los DDHH que, esperanzadas por los anuncios del gobierno, están levantado como nunca sus reclamos de verdad y justicia. La tierra de las Unidades Militares y de los predios civiles sigue sin arrojar rastros y al gobierno se le está complicando el mapa de ruta que había trazado junto a los mandos de las FFAA”*. Luego continúa señalando que *“El Tte. Gral. Bertolotti confió en la información sobre enterramientos clandestinos que le dieron militares retirados y se la transmitió al Presidente Vázquez. Si los datos son errados, Bertolotti perderá credibilidad entre sus pares. Con sus certezas, el Cte también arrastró a Vázquez quien está obligado a compartir responsabilidades”*. Y finaliza señalando que *“Para peor, los hombres que están trabajando directamente sobre el terreno de los supuestos cementerios clandestinos no cesan de enviarle señales a Vázquez acerca de que su estrategia puede estar a punto de caer”*.

(El Observador Sección URUGUAY 8/9/05)

### 26. Presidente Vázquez habló Sobre Avance de Investigaciones

El Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez reconoció esta semana que los Ctes de las FFAA pudieron manejar información falsa sobre los lugares de enterramientos en que habrían sido sepultados los ciudadanos desaparecidos. *“Confío absolutamente en la información, buena intención y en la disposición que los Ctes de las tres Fuerzas han puesto. Ahora, si ellos han recibido o no información falsa ese es otro tema, en su momento lo veremos, pero yo creo en la acción que están llevando adelante los Ctes”*, afirmó en rueda de prensa en la Exposición Rural del Prado (Montevideo). Interrogado respecto a si se conformaría la Comisión de la

Verdad, como lo propusieron los integrantes de la entidad que nuclea a los familiares de los asesinados políticos, Vázquez indicó: *"En estos temas no conviene apresurarse, estamos cumpliendo una etapa que hace unos meses atrás era impensable; que dentro de los cuarteles se estuvieran buscando restos de ciudadanos desaparecidos y enterrados clandestinamente en estos lugares; que las FFAA reconocieran que hubo torturas, que hubo muertes por tortura, que se le mintió a la opinión pública por parte de las FFAA de la época, pidiendo la captura de ciudadanos que horas antes o días antes habían muerto en la tortura. Este reconocimiento actual de las FFAA es muy importante y seguimos avanzando"*, remarcó. *"Todos los uruguayos tenemos que entender, tenemos que asimilar y tenemos que comprometernos a que los tristes hechos que sucedieron en el pasado nunca más sucedan en Uruguay. Este es el objetivo. El objetivo para lograrlo es que todos los uruguayos participemos en el trabajo para que se conozca la verdad"*, dijo Vázquez al ser abordado por medios presentes.

(El País Sección NACIONAL 8/09/05 La República Sección POLÍTICA 8/09/05 Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 8/09/05)

## 27. Senador Nicolini Quiere Saber si Tte. Gral. (r) Álvarez Recibe Jubilación

El Senado Leonardo Nicolini (Espacio 609/Encuentro Progresista-Frente Amplio) realizó un pedido de informes respecto a la jubilación que percibe el ex Presidente *de facto* Tte. Gral. (R) Gregorio Álvarez y anunció que en caso de estar recibéndola por su condición de ex Presidente promoverá las acciones pertinentes para que "no la reciba nunca más". Desde su punto de vista, *"si esto fuera así consideramos que sería gravísimo que todos los uruguayos, que el Estado uruguayo le esté dando a un usurpador del gobierno, a un dictador en el caso de Gregorio Alvarez, esta remuneración por jubilación"*.

(La República Sección POLÍTICA 9/09/05)

## 28. Nora Castro y la Imagen de los Políticos

La Presidenta de la Cámara de Diputados Maestra Nora Castro (Movimiento de Participación Popular/Encuentro Progresista-Frente Amplio), que se encuentra participando en la Conferencia Mundial de Presidentes Parlamentarios en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York), fue consultada sobre la sensación de desprestigio que refleja la imagen del político en América Latina y el descreimiento ciudadano en la dirigencia política toda. A ello respondió que *"tan es así que en mi país, en el 2004 que fue un año electoral, se hicieron unas encuestas muy serias que indicaron que el sector político estaba más abajo en la confianza que las FFAA, que en mi país es decir algo muy grave"*. Castro entiende que *"lo que se ha perdido es la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace"*.

(La República Sección POLÍTICA 9/09/05)

## 29. Dirigentes Tupamaros Opinaron Sobre Investigaciones de DDHH

En declaraciones a una radio de Montevideo, el dirigente tupamaro Julio Marenales opinó que en los Batallones 13 y 14 no se encontrarán restos de ciudadanos desaparecidos y también puso en duda que haya existido una operación de desenterramiento de tumbas clandestinas, como lo señalan los militares. Marenales dijo también que su organización recibió información respecto a otros lugares de enterramiento y que los datos fueron transmitidos a las autoridades de gobierno. *"Yo pienso que no. Es una opinión personal en base a información que tengo"*, dijo Marenales a Radio Futura al ser interrogado si se lograrían hallazgos en los establecimientos militares. No obstante, descartó la posibilidad de que los militares retirados le hayan mentado a los mandos. *"Como militante organizado desde el año 1964, es muy difícil que alguien traicione a su propia gente. Evidentemente eso es una situación muy difícil para los militares: los que informan están mandando a la paliza a los otros. Hasta en la mafia no se hace eso"*, precisó. Marenales aclaró que el MLN como organización no tiene ningún tipo de comunicación con efectivos militares, salvo en el caso de algunos de sus integrantes y por motivos personales. Por el contrario, los que más contacto tienen son los parlamentarios del MPP, fundamentalmente quienes integran las comisiones de Defensa Nacional de ambas Cámaras. *"A nosotros nos viene información de todo tipo, aunque es difícil saber cuál es verdadera. Hay una impronta hacia los tupamaros y cuando existe algo que es reservado, siempre nos informan a nosotros. Es algo que está incorporado en la gente, que a los integrantes de la organización nos tomen como referencia"*, indicó. Durante una visita a la Rural del Prado, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, y también líder del MLN-T, José Mujica, tomó distancia de los dichos de Marenales y manifestó su confianza en que la información proporcionada por militares dará sus frutos en su momento. El periodista Gabriel

Pereyra, de El Observador, realiza una breve síntesis de los contactos y colaboraciones que han tenido miembros del MLN-T con oficiales militares desde los años 70. Entre otros se menciona el haber compartido información sobre ilícitos económicos de grupos empresariales y políticos en los 70', o frustrar en 1993 una idea de reforma profunda de las FF.AA. para transformarlas en Guardia Nacional, así como pomover en 1999 un encuentro entre militantes de la organización terrorista vasca ETA y miembros del gobierno español.

(El País Sección NACIONAL 9/09/05 El Observador Sección URUGUAY 9/09/05 LA República Sección POLÍTICA 9/09/05)

### 30. Entrevista a Zelmar Michelini (hijo)

El Semanario Brecha publica esta semana una entrevista a Zelmar Michelini, hijo del legislador del Frente Amplio asesinado por fuerzas militares uruguayas y argentinas en Buenos Aires en 1976, junto a Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Withelaw. Michelini señala que *"Hasta ahora existen dos informes, el de la Comisión para la Paz y el de los mandos militares publicado el 8 de agosto último. Aunque ambos permitieron avances, ninguno logró su cometido: conocer la verdad. ¿Por qué? Por falta de independencia y por privilegiar la palabra de los represores en detrimento de la voz de las víctimas. La Comisión para la Paz estuvo sometida a la jerarquía del Presidente Batlle. Los mandos militares son Juez y parte. Su informe está lleno de mentiras, fue escrito con mala fe, para inducir al error y seguir ocultando muchos de los crímenes de la dictadura. La voz de las víctimas debe registrarse en una Comisión de la Verdad, como las que hubo en Argentina o en Chile, a los efectos de otorgar un valor oficial a sus testimonios. Una Comisión de la Verdad puede permitirle al gobierno retomar la iniciativa, destrabar la situación. Permitiría ordenar las denuncias por capítulos: asesinatos, torturas, desaparecidos, porque a esta altura está claro que la represión no se expresó solamente en desapariciones".* Consultado sobre la "omisión" de algunos familiares de desaparecidos que no han denunciado estos casos, Michelini responde que *"eso tiene una explicación. La presión del poder político y, en forma más general, la presión social por imponer el silencio fue muy fuerte. Como ejemplo, alcanza con repasar la prensa del 95 al 97 y ver la violencia de las críticas que recibía mi hermano Rafael cada vez que hablaba del tema de los desaparecidos, de buscar la verdad. Si un Senador era tratado así, imagínese un simple ciudadano..."* Michelini acusa al ex Presidente y hoy senador Julio Sanguinetti (Partido Colorado) de frustrar los intentos de revisión del pasado por parte de políticos y algunos militares, durante su segunda presidencia. *"Hay tres momentos clave en la vida política de Sanguinetti: en 1967 (el Presidente Jorge) Pacheco lo hizo Ministro de Industria y Comercio; en 1972 (el Presidente Juan) Bordaberry lo nombró Ministro de Cultura; en 1984 el Tte. Gral. Hugo Medina lo designó Presidente de la República. Le debe su carrera política a los represores. A los tres les pagó favores con silencio e impunidad. Para impedir que ciertos protagonistas sigan contando "su" historia, se hace necesario establecer la verdad histórica".* Más adelante agrega que *"La justicia uruguaya no ha sido independiente. Durante 20 años ha estado sometida a la impunidad, voluntaria o involuntariamente, y cuando aparecía un Juez independiente, valiente, el gobierno se encargaba de ponerlo rápidamente en vereda".* Acerca del estado de la opinión pública, argumenta que *"No es menor – y estoy seguro de que repercute profundamente en la actitud de la gente – que, después de 20 años de negarlo, los militares admitan que hicieron desaparecer ciudadanos y asesinaron a prisioneros. Implica un impacto psicológico muy fuerte, a tal punto que políticos como Sanguinetti, cómplices del silencio y del secreto de los militares, ahora dicen que los mandos les 'mintieron'".* Y culmina reclamando la derogación de la Ley de Caducidad: *"Es una vergüenza que el arsenal jurídico del país tenga una ley como ésta, que además contradice la normativa internacional. Pero eso ocurrirá inevitablemente, como ocurrió con el punto final y la obediencia debida en Argentina".*

(Semanario Brecha 9/09/05)

### 31. Opinión: Sentimientos clase A, B, y C

La República del 9/09 incluye una nota de opinión firmada por Pedro Cribari, que analiza la supuesta reacción del Cte. en Jefe del Ejército ante los dichos del SubSecretario de Defensa, Dr. Bayardi. A continuación se reproducen algunos párrafos: *"La reacción del Cte. en Jefe del Ejército... resulta al menos sorprendente. Bertolotti se ofende en nombre de la Institución Militar por calificaciones de Bayardi acerca de la honestidad y buena fe de quienes informaron al Poder Ejecutivo sobre el paradero de los restos de ciudadanos detenidos desaparecidos durante la década en que las FFAA y civiles acólitos "gobernaron" el país. Si uno toma distancia de este episodio y analiza los hechos no puede menos que concluir que en Uruguay*

*seguimos viviendo en el reino del revés. Y esto va más allá de que no dudo en considerar infelices las afirmaciones del Subsecretario de Defensa... Ahora bien, señor Bertolotti, usted que representa a un cuerpo de altos oficiales tan "sensibles" ¿jamás pensaron en los tiempos de la dictadura en los sentimientos de los hombres, mujeres y niños ultrajados, algunos hasta la locura y la muerte?" Y culmina señalando que "Lo que usted Bertolotti no logra percibir, y es de presumir que tampoco algunos de sus colegas generales, es que los uruguayos hemos sido extremadamente generosos con vuestras bestialidades. Y fueron las enormes convicciones democráticas transferidas de generación en generación lo que permitió trascender la fétida etapa nacional de la cobardía institucionalizada bajo el poder de los fusiles, los submarinos y las capuchas, para volver a disfrutar de la posibilidad de ser y vivir en paz y tolerancia".*  
(La República Sección OPINIÓN 9/09/05)

**El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas** Es elaborado por Diego Gonnet Ibarra, Alejandro Ramírez, Mario Latorre y Sandra Perdomo, con la coordinación de Julián González, en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores.

*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy) (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: [www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos)

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativos, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

**En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))**

El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en [www.observatorioconosur.com.ar](http://www.observatorioconosur.com.ar) así como en las páginas web de los centros universitarios:

[www.fcs.edu.uy](http://www.fcs.edu.uy) (ver en INVESTIGACIÓN), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)